MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación
Correo electrónico: uoc.munisantaelena@outlook.es

Santa Elena, 09 de agosto de 2019

NOTA UOC Nº 49/2019

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley 2051/03, y al Art. 19 del Decreto Nº 21.909 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 11 de Agosto de 2003.-

Al respecto, esta Unidad informa a través de la presente, el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, y en cumplimiento al Art. 16, a efectos de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el proceso de llamado a Contratación Directa N° 05/2019 "Cercado Perimetral Escuela Básica. N° 454 Manuel Domínguez".

El Id del referido llamado es el Nº 363528, y se encuentra dentro del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2019, de la Municipalidad de Santa Elena, Objeto de Gasto 520 del Clasificador Presupuestario.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA · DPTO. U.O.C.

Jazmín María Aguilera Benítez
Lic. – Abg.
Encargada –Dpto. UOC